



## RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 695/2025

### AMPLIA NOMINA DE SELECCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO Nº2 PROVINCIA DE LIMARÍ Y CONCURSO Nº3 CHOAPA, FIJADA POR RESOLUCIÓN EXENTA Nº563 DEL 24 DE JULIO DE 2025, DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO.

La Serena, 01/09/2025

#### VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y sus posteriores modificaciones; artículos 6º y 7º de la Constitución Política de la República; artículo 2º de la Ley Nº18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado, y sus posteriores modificaciones; Resolución Exenta Nº2433 de 2012 de Director Nacional del SAG, que Delega Atribuciones en Autoridades del SAG, y sus posteriores modificaciones; Lo señalado en la Ley Nº20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Decreto Nº51 de 2012 Reglamento de la Ley Nº20.412, y sus posteriores modificaciones; Decreto Nº16 del 06 de marzo de 2024, que fija la tabla de costos para el año 2024, que fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios; Resolución exenta Nº460/2024, del 30 de septiembre de 2024, que extiende vigencia de la declaración de emergencia por los efectos de daño productivo derivados de la situación de déficit hídrico y sequía para las regiones de Atacama, Coquimbo, Aysén y Magallanes; Resolución Exenta Nº1655 del 01 de agosto de 2022, que establece normas para el correcto alcance y aplicabilidad del artículo Nº56 del código de aguas, Ministerio de obras públicas; Ley 21722 del 13 de diciembre de 2024, que establece la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025; Acta Nº1 del Comité técnico Regional, que aprueba propuesta de bases de los Concursos Provinciales del Servicio Agrícola y Ganadero, Región de Coquimbo, temporada 2025; Resolución exenta Nº153 del 27 de febrero de 2025, que aprueba las bases de los concursos Nº1 Elqui, Nº2 Limarí y Nº3 Choapa, del Programa de recuperación de Suelos Degradados Sirsd-S, Región de Coquimbo, temporada 2025; Circular Nº177 del 24 de febrero de 2025, que instruye sobre la incorporación de prácticas SIRSD-S asociadas a compromisos adquiridos en el plan de adaptación al cambio climáticodel sector agropecuario; Resolución Exenta Nº310, que designa comisión revisora de las postulaciones a los concursos provinciales temporada 2025, Región de Coquimbo; Resolución Exenta Nº475 el 16 de junio de 2025, que aprueba los criterios de reconsideración para los concursos provinciales Región de Coquimbo, temporada 2025; Oficio Nº 0400-002049/2025, Indap Región de Coquimbo; Resolución Exenta Nº496 del 24 de junio de 2025, que aprueba nómina de preselección de los Concursos Provinciales Nº1 Elqui, Nº2 Limarí y Nº3 Choapa, Región de Coquimbo, temporada 2025; Resolución Exenta Nº563 del 24 de julio de 2025, que aprueba lista de selección definitiva de los Concursos Nº1 Elqui, Nº2 Limarí y Nº3 Choapa y las listas de espera de los Concursos Nº2 y Nº3, Región de Coquimbo, temporada 2025.

#### CONSIDERANDO:

1. Que, según se desprende de los artículos 28º, 31º, 35º, y 42º del Reglamento, y de lo indicado en los capítulos Nº8, y Nº9 de las Bases del Concurso, de existir recursos presupuestarios disponibles, sea por ejemplo por renuncia, rechazo y/o pagos proporcionales de los planes de manejo seleccionados, dichos recursos podrán reasignarse según el orden de prelación de la lista de espera correspondiente,
2. Que, se liberaron recursos producto de la renuncia al beneficio del siguiente plan de manejo:

Nº	Folio	Nombre Productor	Comuna	Lista Nº	Puntaje	Bonificación Total
----	-------	------------------	--------	----------	---------	--------------------

1	219050011	MUNDACA ARAYA DORIS RUTH	OVALLE	1	563	\$ 5.997.640
---	-----------	-----------------------------	--------	---	-----	--------------

3. Que, existe un saldo disponible de recursos presupuestarios que sumado a los recursos liberados por renunciaciones permite establecer un total disponible de \$ 10.037.495 que pueden ser destinados para beneficiar a postulantes que se encuentran actualmente en lista de espera.
4. Que, cotejando los recursos liberados por las renunciaciones presentadas y la composición de las diferentes listas de espera, tanto en número de postulantes, cómo en los montos de bonificaciones susceptibles de ser cubiertas, es factible beneficiar al mayor número de usuarios del programa ampliando la lista de espera del concurso N°2 y la lista de espera del concurso N°3.

**RESUELVO:**

1. Ampliar la nómina de selección definitiva del Concurso N°2, Provincia de Limarí y del Concurso N°3, Provincia de Choapa, de la temporada 2025 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Coquimbo, incluyendo a los siguientes postulantes:

**Ampliación lista de espera Concurso N°2 Limarí:**

N°	Folio	Nombre Productor	Comuna	Lista N°	Puntaje	Bonificación Total
1	219040010	GARCIA MORENO MARTA PAMELA	OVALLE	1	559	\$ 5.347.583

**Ampliación lista de espera Concurso N°3 Choapa:**

N°	Folio	Nombre Productor	Comuna	Lista N°	Puntaje	Bonificación Total
1	319980101	REYES VASQUEZ JONATAN DAMIAN	CANELA	1	592	\$ 4.126.561

2. El beneficiario(a) seleccionado(a) que no desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito al Director Regional del SAG respectivo, su renuncia al mismo dentro de los 30 días corridos desde la notificación de este hecho. El no renunciar dentro del plazo señalado, significará la aceptación del beneficiario(a) y su obligación de cumplir con la ejecución del Plan de Manejo seleccionado o bien ser objeto de la sanción contemplada en el Art. 13 de la Ley N° 20.412, y
3. Publíquese en lugares públicos de las Oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelta la nómina de selección definitiva.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**JAIME RODRÍGUEZ YAGNAM**

**DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE COQUIMBO  
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Carta Renuncia D. Mundaca	Digital	<a href="#">Ver</a>		

RTM/VZT/CFDB

Distribución:

- Romy Ernestina Pasten Chapana - Secretaria Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Consuelo Ibáñez Benavente - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Raquel Andrea Echeverría Bobadilla - Secretaria Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Paula Noelia Toledo Cortés - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Camila Fernanda Díaz Barraza - Encargada Unidad Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Maribel Priscilla Cordero Vallejos - Secretaria Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Rosa Manzano Arancibia - Profesional Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Jaime Rodríguez Yagnam - Jefe Oficina (S) SAG Elqui Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Yelitza Díaz Hidalgo - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- José Miguel Contador Díaz - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Carlos Arriagada Contreras - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jocelyn Soledad Castillo Tapia - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- María Carolina Rojas Aguilar - Jefe (S) Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Esteban Zapata Tenderini - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Jhonatan Andrés Pérez Pérez - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alfredo Andres Jorquera Rojas - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Angie Andaur Gómez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Waldo del Carmen Villalobos Villalobos - Jefe (s) Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Hipólito Fernando Cofré Venegas - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Fernanda del Pilar Rojas Manquez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Hipólito Fernando Cofré Venegas - Recursos Naturales (S) Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Natalia Moyano Moyano - Encargada de Administración y Finanzas Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Iris Carla Fuentes Jofré - Tesorería Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Rene Alonso Caceres Sasso - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Iván Vera Valenzuela - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Nicolás Alejandro Guerra Rojas - Encargado (S) Sección de Cambio Climático, Fomento y Proyectos Específicos - Oficina Central
- Alvaro Gustavo Peña Solis - Administrativo Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Rodolfo Javier Guzmán Zúñiga - Analista Sección de Cambio Climático, Fomento y Proyectos Específicos - Oficina Central



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=182941817&hash=cc474>